



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Recaudación de impuestos y la ejecución de proyectos en la
municipalidad provincial de Huanta, Ayacucho - 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTOR:

Bermudo Palomino, Ahmed (orcid.org/0000-0002-1736-990X)

ASESOR:

Mg. Cabrera Arias, Luis Martin ([orcid.org/ 0000-0002-4766-1725](https://orcid.org/0000-0002-4766-1725))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios por guiarme cada día en el camino de liderazgo con mucha humildad, sinceridad, asertivo, paciencia y sabiduría que todo es posible.

La investigación es dedicada a mi padre, mi madre, mis hermanos, mis hermanas y familiares, que me motivan constantemente para superarme, emprendiendo en ámbito personal y profesionalmente a carta cabal.

Al mismo tiempo, dedico a todos maestros de formador de formadores, que con esfuerzo y dedicación transfirieron todas las metodologías con una misión de emprendedor, liderazgo y calidad hacia la excelencia.

Agradecimiento

En principio agradezco a Dios, nuestro divino creador por guiarme diariamente en cada paso que doy, y haberme encaminados a personas que fueron el soporte durante todo el tiempo de mis estudios académicos.

A mi familia por su apoyo justo para lograr mis objetivos, y sin dudar de mí perseverancia y capacidad es lo que soy ahora.

Así mismo agradezco a mi asesor docente formador Mg. Luis Martin Cabrera Arias, que, con su sabio conocimiento profesional cabal, supo guiarme el desarrollo de trabajo de investigación.

A la Municipalidad Provincial de Huanta por brindar facilidades para la recolección de información sin ningún inconveniente.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.5. Procedimientos	13
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	39
VI. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Juicio de Expertos	13
Tabla 2 Estadística de fiabilidad para Recaudación de Impuestos	15
Tabla 3 Estadística de fiabilidad para Ejecución de Proyectos	15
Tabla 4 La recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huanta, tiene un instrumento de planificación.	16
Tabla 5 El descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.	17
Tabla 6 La población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.	18
Tabla 7 La recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021.	19
Tabla 8 Los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que pagar el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.	20
Tabla 9 Las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.	21
Tabla 10 El personal que labora en la municipalidad de Huanta, se encuentra instruido en temas de estrategia tributaria.	22
Tabla 11 La población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios.	23
Tabla 12 La población de Huanta, tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.	24
Tabla 13 Lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.	25
Tabla 14 La recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.	26
Tabla 15 El recaudado de impuestos se destina para la ejecución de proyectos en beneficio de la población.	27
Tabla 16 La ejecución de proyectos con recaudación de impuestos, influye en el desarrollo de la provincia de Huanta.	28

Tabla 17 La recaudación de los impuestos tiene óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades.	29
Tabla 18 La ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios.	30
Tabla 19 Prueba de Normalidad	31
Tabla 20 Hipótesis General	32
Tabla 21 Hipótesis Específica 1	33
Tabla 22 Hipótesis Específica 2	34

Índice de gráficos

Figura 1 La recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huanta, tiene un instrumento de planificación.	16
Figura 2 El descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.	17
Figura 3 La población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.	18
Figura 4 La recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021.	19
Figura 5 Los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que pagar el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.	20
Figura 6 Las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.	21
Figura 7 El personal que labora en la municipalidad de Huanta, se encuentra instruido en temas de estrategia tributaria.	22
Figura 8 La población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios.	23
Figura 9 La población de Huanta, tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.	24
Figura 10 Lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.	25
Figura 11 La recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.	26
Figura 12 El recaudado de impuestos se destina para la ejecución de proyectos en beneficio de la población.	27
Figura 13 La ejecución de proyectos con recaudación de impuestos, influye en el desarrollo de la provincia de Huanta.	28
Figura 14 La recaudación de los impuestos tiene óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades.	29
Figura 15 La ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios.	30

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021. La metodología correspondió a un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental y alcance correlacional, se estableció una muestra de 30 trabajadores quienes respondieron el cuestionario, el instrumento para la variable recaudación de impuesto contó con un Alfa de Cronbach de 0,858 y para la variable ejecución de proyectos se tuvo un Alfa de Cronbach de 0,780, ambos instrumentos se validaron a través de la técnica juicio de expertos. El principal resultado encontró un r de Spearman = 0.907, significa que existe una correlación positiva muy fuerte entre la recaudación de impuestos y la ejecución de proyectos en la municipalidad provincial de Huanta. Además, se halló una significancia bilateral = 0.000, lo cual es <0.05 , por ende, se acepta la H_a . y se rechaza la H_o . En ese sentido, se concluyó que cuanto mayor sea la recaudación de impuestos por la municipalidad, mayor será la ejecución de proyectos en beneficio de la población.

Palabras clave: Recaudación de impuestos, impuesto predial, impuesto alcabala, ejecución de proyectos.

Abstract

The general objective of the research was to determine the relationship between tax collection and the execution of projects in the Provincial Municipality of Huanta, Ayacucho - 2021. The method corresponded to a quantitative approach, applied type, non-experimental design and correlational scope, it was established a sample of 30 workers who answered the questionnaire, the instrument for the tax collection variable had a Cronbach's Alpha of 0.858 and for the project execution variable a Cronbach's Alpha of 0.780, both instruments were validated through the technical expert judgment. The main result found a Spearman's $r = 0.907$, which means that there is a very strong positive correlation between tax collection and the execution of projects in the provincial municipality of Huanta. In addition, a bilateral significance = 0.000 was found, which is <0.05 , therefore, H_a is accepted and H_o is rejected. In this sense, it was concluded that the greater the collection of taxes by the municipality, the greater the execution of projects for the benefit of the population.

Keywords: Tax collection, property tax, alcabala tax, project execution.

I. INTRODUCCIÓN

En nuestra realidad actual, uno de los retos de la administración Municipal, es la recaudación de impuestos municipales. Los gobiernos locales demandan de mayores ingresos que admiten un suministro apropiada de los servicios públicos básicos de los principales necesidades de la ciudadanía, los egresos operativos en la ejecución de proyectos y actividades municipales que generen un bienestar favorable y que se pueda satisfacer a los contribuyentes, si bien es cierto, es muy importante mejorar la capacidad en la gestión pública municipal, detectando sus principales carencias y debilidades; generando instrumentos de mejora de las necesarios para brindar de buena calidad de servicio al ciudadano. Cabe precisar que los gobiernos locales cumplen un rol de carácter importante y responsabilidad de invocar el cumplimiento las obligaciones a los contribuyentes y así con los impuestos recaudados realizar proyectos de gran envergadura y actividades para el desarrollo sostenible de la ciudadanía.

En Sudamérica la recaudación de impuestos hace realidad que se pueda invertir en grandes obras públicas, sin embargo, en varios países la recaudación se ha tornado en proceso deficiente, el cual genera una acumulación de déficit, lo cual conlleva a un colapso en el aspecto económico de la región. En ese sentido, en diferentes países se ha introducido sistemas tributarios que lamentablemente no están siendo verdaderamente eficaces por diversos motivos como la falta de compromiso de los contribuyentes, informalidad, desigualdad, corrupción, entre otros, por lo tanto, es importante poder concientizar a la población a través de diversos mecanismos a fin de se pueda recaudar de una mejor manera los impuestos para que se puedan ejecutar más proyectos en beneficio de la población.

Se evidencia que la recaudación como un instrumento tributario de gestión que emplean los diversos niveles de gobierno en un Estado, siempre han sido controversiales entre la población y los que gobiernan, ya que es evidente que en muchos casos para su cumplimiento se emplea la fuerza desproporcionada y abusiva y en otros casos, la misma población incumple con sus obligaciones de forma voluntario haciendo uso de artimañas o simplemente por no estar informado de manera adecuada, evidenciando una falta de capacidad de los gobiernos para realizar campañas y charlas informativas.

En el Perú los proyectos de inversión pública que son desarrollados por las entidades municipales son de mucha importancia, ya que estos contribuyen a que se pueda mejorar la calidad de vida de los pobladores, sobre todo, poder ejecutar obras públicas que tienen como fin satisfacer una necesidad en la población. Por tal motivo, el recaudo de los impuestos de las personas jurídicas o naturales son necesarias, debido a que le permite al Estado poder financiar los gastos; esto quiere decir, el dinero que se emplea para desarrollar obras en beneficio de la población se sostiene de la recaudación de los impuestos.

Por otro lado, a través de la publicación del diario El Peruano, en la Ley de Tributación Municipal, mediante el D. S. N°156-2004-EF (2004), precisa en el art.6°, que los impuestos municipales corresponden al impuesto predial, patrimonio vehicular, alcabala y espectáculos públicos no deportivos, donde los gobiernos locales son los encargados de recaudar, administrar y fiscalizar a fin de poder cumplir con las específicas en el periodo establecido.

De igual forma, en la Ley N° 27972 Ley Orgánica Municipal, establece que el gobierno local es autónomo en materia política, administrativa y económica de su competencia. Por su parte, la Carta Magna, asigna a los gobiernos locales la potestad de poder ejercer actos administrativos en sujeción al orden jurídico.

En el ámbito local, durante el periodo de 2021, se presentó serias diferencias con los contribuyentes a fin de que puedan cumplir oportunamente con las obligaciones de sus impuestos, esta consecuencia fue a causa de las medidas adaptadas por estado de emergencia nacional declarado por gobierno, a tal efecto la recaudación de impuestos tributarios fue afectado y disminuyendo la recaudación. Frente a esta situación la municipalidad provincial de Huanta, plantea una estrategia para los contribuyentes puntuales con sus obligaciones tributarias, brindar facilidades y exoneraciones al 100% del interés moratorio de algunos impuestos; y por su pago puntual ingresar al sorteo durante el periodo.

Por consiguiente, se formula el problema general: ¿Cuál es la relación entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021?, seguidamente, se presentan los problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho -

2021? y ¿Cuál es la relación entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021?

Sobre la justificación práctica, se beneficiará a la municipalidad con las contribuciones del impacto tributario que realizan a fin de llevarse a cabo obras públicas y actividades. Desde el punto de vista práctica, con los tributos recaudados permitirá al gobierno local generar el desarrollo y el buen manejo del presupuesto recaudado en la ejecución proyectos municipales.

A cerca de la justificación teórica, se llevó a cabo una exhausta revisión de fuentes a fin de poder sustentar las variables y dimensiones de la investigación. En ese contexto, se va contribuir con un marco teórico sólido ya que se profundizará en el conocimiento de la recaudación de impuestos, así como en la ejecución de proyectos de inversión pública.

En relación a la justificación metodológica, el estudio apporto con un instrumento que permite recabar de manera adecuada información sobre la recaudación de impuestos, así como la ejecución de proyectos, dicho instrumento posee validez y confiabilidad para que pueda ser empleado en futuras investigaciones que persigan la misma finalidad.

En ese contexto, se plantea el objetivo general: Determinar la relación entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021. También, se plantean los objetivos específicos: Determinar la relación entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021 y Determinar la relación entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.

Por último, se establece la hipótesis general: Existe una relación significativa entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021. Además, se tiene las hipótesis específicas: Existe una relación significativa entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021 y Existe una relación significativa entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En referencia a los estudios previos a nivel nacional, se tiene la investigación de Amancio (2019) en su investigación titulada: “La recaudación del impuesto predial y su relación con la ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial de Huaraz, año 2017”, cuyo objetivo principal correspondió a poder establecer la existencia de asociación entre la recaudación del impuesto predial para poder ejecutar obras públicas en la entidad municipal. El enfoque fue cuantitativo, diseño no experimental y alcance correlacional, se estableció una muestra de 18 colaboradores de la Municipalidad. El resultado principal evidencia que el 78% de trabajadores manifiesta que efectivamente las obras por administración directa cuentan con un presupuesto establecido y solo un 22% refieren que no. En ese contexto, se concluyó que la recaudación del impuesto tiene una relación dependiente con la ejecución de las obras públicas en la entidad municipal, donde se evidencia que el pago que realizan los pobladores es de beneficio para que se ejecuten proyectos y obras.

De acuerdo con Chinga (2019) en su investigación titulada: “La recaudación de impuestos municipales y su impacto en el desarrollo sostenible de la ciudad de Huacho 2018”, cuyo objetivo primordial correspondió a establecer el impacto que produce recaudación de impuestos en el desarrollo sostenible. El enfoque fue cuantitativo, no experimental y alcance descriptivo correlacional, se estableció una muestra de 108 colaboradores entre autoridades, servidores y funcionarios. El resultado principal evidencia un $1.06 < 0.05$, por tanto, la H_0 es rechazada. Además, se encontró que 52,7% de colaborados refieren estar de acuerdo en que verdaderamente se está cumpliendo la ejecución de proyectos, mientras que un 40,7 manifiestan estar en desacuerdo y solo un 6,4% desconoce. En ese sentido, se concluyó que a través de los documentos revisados y el contraste de hipótesis se puede inferir que la recaudación de impuestos tiene un impacto significativo en el desarrollo positivo del pueblo y la sostenibilidad cultural.

Según Quenaya y Sulla (2018) en su investigación titulada: “Recaudación del impuesto predial y ejecución de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Marangani periodo 2016 - Cusco”, donde el objetivo principal correspondió a poder determinar de qué forma tiene influencia la

recaudación del impuesto sobre la ejecución de proyectos en la entidad municipal, durante el año 2016. El enfoque fue cuantitativo, no experimental y alcance correlacional, se estableció una muestra de 42 colaboradores. El resultado principal muestra una significancia bilateral de 0,000, por tanto, la H_0 se aceptó. Además, el 52,4% de los colaboradores refieren que si se evidencia una creación de proyecto de inversión pública y otro 47,6% manifiestan que no. Por consiguiente, se concluyó que en efecto se evidencia una influencia del recaudo de impuestos sobre la ejecución de proyectos que benefician a la población.

De igual forma, Roca (2017) en su investigación titulada: “Recaudación de impuestos y su relación con la ejecución de obras gestionadas por administración directa de la municipalidad provincial de Huamanga, periodo 2011-2015”, cuyo primordial objetivo correspondió a determinar de qué forma se relaciona la recaudación de impuestos y la ejecución de obras en la entidad municipal. El enfoque fue cuantitativo, no experimental y alcance correlacional, se estableció una muestra de 37 obras documentadas. El resultado principal evidencia un r de 0,941 y una significancia bilateral de 0,017, por tanto, es aceptado la H_0 . Además, se evidencia una deficiente ejecución de recursos, ya que ninguno logro ejecutarse al 100%, destacando que durante el año 2012 los recursos se ejecutaron hasta en un 95%. Por tal motivo, se concluyó que existe una relación significativa entre el recaudo de los impuestos y la ejecución de obras en la provincia de Huamanga.

En relación a las investigaciones en el ámbito internacional, se cuenta con el estudio de Toasa (2021) en su investigación titulada: “La recaudación de los tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Ambato y la inversión pública, período 2014-2019”, cuyo objetivo principal correspondió a poder realizar un análisis a la relación existente entre la recaudación de tributos y la inversión pública. El enfoque fue cuantitativo y no experimental, se estableció una muestra de documentos del departamento financiero de la Municipalidad de Ambato. El resultado principal muestra que durante los años 2017 y 2018 se logró recaudar \$/ 104,834.942 en contraste con lo recaudado en el 2014 y 2019 que ascendió a \$/ 23,500.102, esto indica que durante el 2017 y 2018 hubo un incremento significativo. En ese contexto, se concluyó que no se evidencia un

acercamiento con la población a fin de explicarse sobre sus obligaciones en el pago de los impuestos y que estos facilitan el incremento de las obras públicas.

De acuerdo con Coronel y Carranza (2020) en su investigación titulada: “La recaudación del impuesto predial urbano y su incidencia en la gestión presupuestaria del GADM del cantón Penipe, período 2018”, cuyo principal objetivo correspondió a poder conocer de qué manera la recaudación del impuesto predial tiene incidencia sobre la gestión presupuestaria. El enfoque fue cuantitativo y descriptivo, se estableció una muestra de 7 colaboradores. El resultado evidencia que el 100% de trabajadores indica que se han publicado los descuentos que se establecen por el pronto pago de impuestos, los cuales son otorgados por la entidad municipal. En ese sentido, concluyeron que lo que se recaudado durante el 2018 (63,39%) no tiene incidencia en la gestión presupuestaria.

Según Luzuriaga (2019) en su investigación titulada: “La recaudación de impuestos y su relación con la inversión en obras públicas en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua”, cuyo primordial objetivo consistió en poder establecer como la recaudación de impuestos favorece la inversión en las obras públicas en las entidades municipales. El enfoque fue cuantitativo y no experimental, se estableció una muestra de documentos de los departamentos financieros de las Municipalidades de Tungurahua. El resultado muestra que, de lo recaudado en las entidades autónomas descentralizadas, el cantón Baños tuvo el mayor aporte \$/ 187,58.00 y el canto con un aporte menor corresponde al cantón Quero \$/ 32,00.00. En ese contexto, se concluyó que es necesario plantear una alternativa de solución a fin de poder fortalecer la recaudación de impuestos.

Referente a las bases teóricas, se desarrolla la recaudación de impuestos, por medio del D.L. N°776 que fue aprobado a través del D.S. N°156-2004-EF, en su art.5 establece que la recaudación de los impuestos es facultad del gobierno local, cuyo cumplimiento no tiende a originar una contraprestación de la entidad municipal hacia el contribuyente. Los impuestos municipales corresponden al impuesto predial, patrimonio vehicular, alcabala y a espectáculos públicos no deportivos (Alva y Ramos, 2020).

De igual forma, Neira (2019) refiere que los ingresos públicos recaudados guardan relación con el desarrollo en el aspecto económico de la entidad municipal, por tanto, es de importancia que la población pueda presenciar el carácter contributivo; es decir, que los ingresos recaudados puedan financiar no solo servicios sino también puedan permitir la ejecución de proyectos que redunden en el bien de la población a fin de que los contribuyentes puedan percibir que el dinero se gasta de manera adecuada.

Al respecto, Rojas y Barbarán (2021) manifiestan que, durante el 2018, los ingresos recaudados por las municipalidades por el concepto de tributos correspondieron a S/ 4,425 millones (17%), de los cuales S/ 2,826 millones (64%) correspondió a los impuestos municipales destacando el impuesto predial y S/ 1,599 millones (36%) correspondió a otros tributos recaudados por las entidades municipales. En ese sentido, con el propósito de incentivar la recaudación, el Estado creó un plan, el cual consiste en brindar importes económicos en beneficio de los gobiernos locales como un premio por lograr de manera oportuna el cumplimiento de sus metas y la eficiente gestión de recursos.

Sobre la dimensión impuestos municipales, consisten en tributos que se dan a favor del gobierno local, donde si una persona cumple con pagar los impuestos, esta acción no produce una contraprestación de manera directa de la entidad municipal a la persona que cumplió con el pago del impuesto; es decir, al contribuyente (Alva y Ramos, 2020).

Al respecto, Vásquez (2021) menciona que para se dé una recaudación de impuestos municipales de manera oportuna por parte de los contribuyentes, es necesario poder fomentar la cultura de recaudación, ya que esta permite que se pueda elevar de manera considerable los niveles para obtener tributos de forma gradual a fin de poder contar con los recursos económicos que puedan permitir la inversión pública y lograr la satisfacción de necesidades que la población demanda.

El impuesto predial, hace referencia a un impuesto que tiene una periodicidad anual, el cual tiene que gravar el valor del predio rústico o urbano, tales como terrenos, edificaciones, instalaciones fijas que no pueda separarse sin la alteración de la edificación, su recaudación y fiscalización le corresponde al gobierno local donde el predio se encuentre ubicado (Alva y Ramos, 2020).

De igual manera, Gutiérrez (2020) explica que es un impuesto municipal que tiene un trato directo con el contribuyente, la fiscalización de este puesto consiste en establecer si se cumplió en informar sobre cada una de las características que posee el bien en relación al uso, materiales, tamaño y cualquier otra información que influya en el cálculo del monto a pagar.

El impuesto de alcabala, se manifiesta como un impuesto de realización inmediata, esta se grava cuando se realiza transferencias de propiedades, estas pueden ser a título oneroso o gratis, por tanto, cualquiera corresponde su modalidad, la oportunidad nace cuando se realiza la transferencia o la reserva de la propiedad es pactada (Alva y Ramos, 2020).

El impuesto al patrimonio vehicular, corresponde a un impuesto que tiene una periodicidad anual, esta grava los autos, vehículos, camionetas y otros, los cuales no tiene que contar con una antigüedad que no sea mayor a los tres años, cuya administración y fiscalización les concierne a las municipalidades en la que el dueño del vehículo cuente con un domicilio (Alva y Ramos, 2020).

El impuesto a espectáculos públicos que no son deportivos, este impuesto grava el monto que es abonado por participar o presenciar algún espectáculo público que no es deportivo, estos espectáculos pueden ser desarrollados en locales y parques cerrados, donde nace la obligación justo cuando se realiza el pago por ingresar a participar del espectáculo (Alva y Ramos, 2020).

Acerca de la dimensión contribuyente, hace referencia al individuo que realiza o de quien se genera el hecho que produce una obligación en el pago de los tributos (Alva y Ramos, 2020).

En referencia a la variable ejecución de proyectos, consisten en la intervención que financia parcial o total con recursos públicos la mejora, ampliación o la recuperación de capacidad para producir bienes o servicios, por tanto, es importante resaltar que el objetivo de un proyecto de inversión pública tiene que cerrar brechas que son de prioridad para la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

De igual forma, Andía, Velásquez y Villena (2020) manifiestan que los proyectos de inversión logran que se pueda conocer con anterioridad los resultado

técnicos y económicos de las inversiones públicas que se realicen en un futuro, por tanto, la metodología empleada es sumamente importante para generar la información que se plasma en el estudio.

Al respecto, el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2018) señala la importancia que tiene el Sistema Nacional de Inversión Pública, la cual es una política que tiene la finalidad de poder realizar una optimización al uso de los recursos del Estado que se destinan para la inversión pública, la cual tiene procesos, normas y metodologías que se dictaminan por la Dirección General quienes conforme a lo que se encuentra en el artículo 3, inyectan capital para poder volver a activar la economía a través de la creación nuevas fuentes laborales.

Sobre la dimensión recursos financieros, hace referencia la importancia que tiene una administración que centraliza sus recursos por todos los actores de financiamiento que produce el Estado y que se consideran en el presupuesto designado al sector público por designación del gobierno central y oficinas correspondientes de teoría, donde de forma racional y optima se minimizan los costos para una correcta programación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

De igual manera, Urrea y Chica (2017) consiste en todos a aquellos recursos que permiten que el sector público pueda desarrollar actividades. Los recursos financieros en el sector público son vitales para conseguir los objetivos que el Estado se plantea, permitiendo que se pueda encaminar la inversión pública en poder satisfacer las necesidades que surgen en la población y poder fortalecer la infraestructura.

Las tasas, son tributos que se crean por el consejo municipal, donde la obligación tiene como hecho generador una prestación adecuada por la entidad municipal por un servicio administrativo o público conforme lo establece la normatice (Alva y Ramos, 2020, p.423).

A cerca de la dimensión proyectos y actividades, hace referencia en que los proyectos relacionados a la inversión pública, tienden a la consideración de actividades que están condicionadas por el tiempo, estas se emplean de forma parcial o total conforme a los recursos asignados a fin de lograr determinar, optimizar, incrementar o restablecer el suministro de bienes o servicios que brinda el gobierno central (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

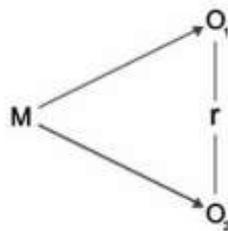
La investigación tuvo un tipo aplicada, ya que se plasmaron diversas teorías que sirvieron para sustentar la recaudación de impuestos y la variable ejecución de proyectos. De conformidad con Ñaupas et al., (2018) explican que este tipo de estudios centran los objetivos en la recolección de información a través de otros estudios a fin de resolver problemas.

Diseño de investigación

El diseño correspondió al no experimental, debido a que la recaudación de impuestos y ejecución de proyectos, que son las variables a estudiar no fueron manipuladas, solo se observaron. Para Hernández y Mendoza (2018) explican que en el diseño no experimental no se llega a realizar una manipulación en las variables a fin de poder confirmar su influencia sobre otra. En ese contexto, lo que se hace es observar los fenómenos en su contexto natural en donde suceden.

Nivel de investigación

Se consideró un alcance correlacional, por cuanto se busca describir y conocer la correlación entre la recaudación de los impuestos municipales y la ejecución de proyectos. Para Arias (2020) manifiesta que son indagaciones que tienen como fin poder relacionar fenómenos que se puede medir. Por consiguiente, el diseño se representa a través del siguiente diagrama.



Donde:

M = muestra de la población.

O₁ = Observación de la recaudación de impuestos.

r = Coeficiente de correlación.

O₂ = Observación de la ejecución de proyectos.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Recaudación de impuestos

Definición conceptual: A través del D.L. N°776 que fue aprobado a través del D.S. N°156-2004-EF, en su art.5 establece que la recaudación de los impuestos es facultad del gobierno local, cuyo cumplimiento no tiende a originar una contraprestación de la entidad municipal hacia el contribuyente. Los impuestos municipales corresponden al impuesto predial, patrimonio vehicular, alcabala y a espectáculos públicos no deportivos (Alva y Ramos, 2020).

Definición operacional: La variable recaudación de impuesto se medirá a través de dos dimensiones en un cuestionario de escala ordinal.

Dimensión impuestos municipales: Consisten en tributos que se dan a favor del gobierno local, donde si una persona cumple con pagar los impuestos, esta acción no produce una contraprestación de manera directa de la entidad municipal a la persona que cumplió con el pago del impuesto; es decir, al contribuyente (Alva y Ramos, 2020).

Dimensión contribuyente: Hace referencia al individuo que realiza o de quien se genera el hecho que produce una obligación en el pago de los tributos (Alva y Ramos, 2020).

Variable 2: Ejecución de proyectos

Definición conceptual: Consisten en la intervención que financia parcial o total con recursos públicos la mejora, ampliación o la recuperación de capacidad para producir bienes o servicios, por tanto, es importante resaltar que el objetivo de un proyecto de inversión pública tiene que cerrar brechas que son de prioridad para la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Definición operacional: La variable ejecución de proyectos se medirá a través de dos dimensiones en un cuestionario de escala ordinal.

Dimensión recursos financieros: Hace referencia la importancia que tiene una administración que centraliza sus recursos por todos los actores de financiamiento que produce el Estado y que se consideran en el presupuesto designado al sector público por designación del gobierno central y oficinas correspondientes de teoría,

donde de forma racional y optima se minimizan los costos para una correcta programación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Dimensión proyectos y actividades: Hace referencia en que los proyectos relacionados a la inversión pública, tienden a la consideración de actividades que están condicionadas por el tiempo, estas se emplean de forma parcial o total conforme a los recursos asignados a fin de lograr determinar, optimizar, incrementar o restablecer el suministro de bienes o servicios que brinda el gobierno central (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Se conformó con una población de 30 empleados de la entidad municipal. De conformidad con Cabezas et al., (2018) explican que es entendida como aquel universo que se conforma de elementos que cuenta con similares características.

Muestra

Referente a la muestra. Para Baena (2017) la muestra corresponde una parte que representa la población, se obtiene a través de aplicar un muestreo probabilístico o no probabilístico. En ese contexto, para la obtención de la muestra, se hizo uso de un muestreo no probabilístico.

Muestreo

Correspondió a uno no probabilístico por conveniencia, por cuanto, a criterio del investigador se decidió trabajar con los 30 trabajadores de la entidad municipal. De acuerdo con Arias (2021) manifiesta que este tipo de muestreo permite seleccionar la muestra a través la decisión del investigador.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

En relación a la técnica, correspondió a la encuesta. Conforme a Sánchez, Reyes y Mejía (2018) manifiestan que consiste en procesos que son utilizados para poder recabar información, para ello, se expresa un conjunto de operaciones que permiten poder manejar el instrumento.

Instrumento

Para recabar la información se empleó el cuestionario. De conformidad con Ríos (2017) explica que consiste en una útil herramienta para recabar información, esta consiste en poder plantear de manera sistemática una cantidad de preguntas en base a los indicadores con el propósito de por contrastar la hipótesis establecida. Además, es necesario añadir una escala de tipo nominal u ordinal.

Validez

Respecto a la validez de los instrumentos, se llevaron a cabo por intermedio de la técnica juicio de expertos. La cual consiste en que tres profesionales con experiencia profesional y teórica en relación a la investigación, puedan revisar la pertinencia y claridad de cada ítem.

Tabla 1

Juicio de Expertos

Nro.	EXPERTO	GRADO ACADEMICO	OPINIÓN
1	Luis Martin Cabrera Arias	Magister	Aplicable
2	Donato Díaz Díaz	Magister	Aplicable
3	Patricia Padilla Vento	Doctorado	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

3.5. Procedimientos

En la investigación se consideró necesario la recolección de información a través de un cuestionario con la escala ordinal que fue revisado por tres profesionales antes de su aplicación, luego se plasmó cada ítem en un formulario en Google Form, seguidamente se descarga la información para trasladarlo al programa estadístico SPSS. También, se procedió a la determinación de la confiabilidad del cuestionario a través del Alfa de Cronbach, así como se aplicó la prueba de normalidad con el propósito de conocer si los datos tienen una distribución normal para contrastar las hipótesis. Por último, se procedió al análisis de los cuestionarios a fin de plasmar los resultados y las conclusiones.

3.6. Método de análisis de datos

Para poder analizar los cuestionarios recabados, se hizo uso del programa SPSS v26, de donde se conseguirá la estadística descriptiva e inferencial. Para Devore (2021) la estadística descriptiva consiste en una de las ramas de la estadística que tiene como propósito poder realizar una descripción de los datos, facilitando su forma de presentación a fin de poder realizar inferencias válidas en base al análisis realizado.

De acuerdo con García et al., (2021) la estadística inferencial es una rama de la estadística que tiene como objetivo poder realizar inferencias, comprendiendo las pruebas de estimación y las pruebas de las hipótesis.

En ese sentido, el análisis descriptivo permitió presentar las tablas de frecuencia y grafico de barras para cada ítem, mientras que para el análisis inferencial se realizó la prueba de normalidad a fin de conocer la distribución de los datos y poder seleccionar la prueba estadística adecuada, siendo para el presente caso el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

Durante el desarrollo del estudio, se tuvo en consideración aspectos éticos tales como: justicia, respeto y beneficencia. Además, se tuvo en consideración el reglamento de grados y títulos de la Universidad y a través del uso adecuado de las normas APA se pudo respetar el derecho a la propiedad intelectual.

En relación al respeto, en el transcurso del estudio fue respetado el consentimiento de cada individuo que conformo la muestra, indicándole que los datos recolectados se emplearían de manera adecuada (Hirsch, 2019).

Sobre la justicia, en el transcurso del estudio se respetaron los derechos de cada individuo que conformo la muestra y se consideraron los errores que podrían surgir a fin de minimizar las limitaciones de la investigación (Carrillo, 2019).

A cerca de la beneficencia, en el transcurso del estudio se protegieron las identidades de cada individuo que conformo la muestra, debido a que el instrumento que permitió recabar la información correspondió a un cuestionario, cuya particularidad es que se considera un instrumento anónimo, de esta manera se previene daños que podrían suceder (López y Zuleta, 2020).

V. RESULTADOS

4.1. Prueba de confiabilidad

Tabla 2

Estadística de fiabilidad para Recaudación de Impuestos

Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N
0,858	9

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la tabla 2, se analizaron 9 elementos, donde se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,858, por ende, se puede inferir que el instrumento para medir la recaudación de impuestos posee una confiabilidad buena, ya que el instrumento obtuvo un valor mayor a 0.70.

Tabla 3

Estadística de fiabilidad para Ejecución de Proyectos

Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N
0,780	6

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la tabla 3, se analizaron 6 elementos, donde se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,780, por ende, se puede inferir que el instrumento para medir la ejecución de proyectos posee una confiabilidad aplicable, ya que el instrumento obtuvo un valor mayor a 0.70.

4.2. Análisis descriptivo

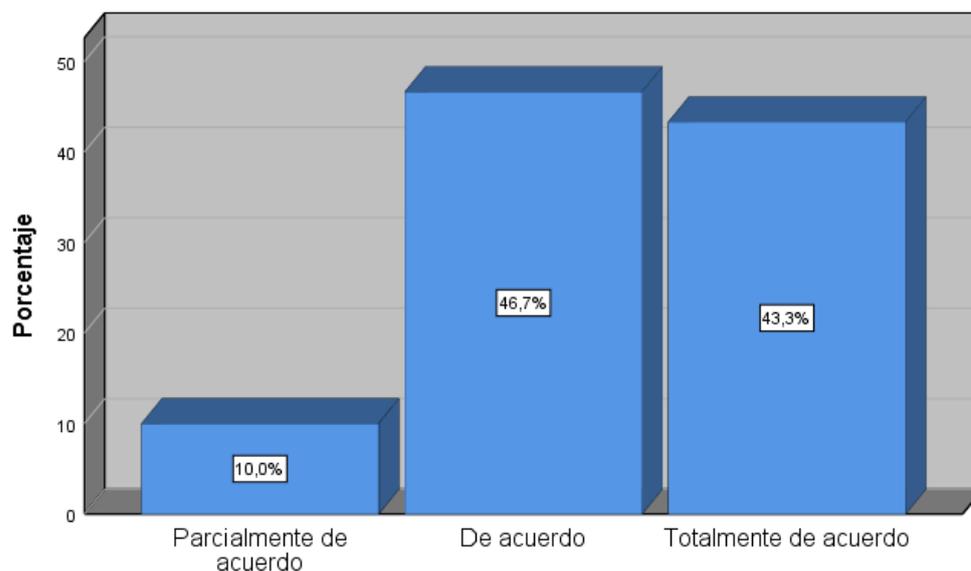
Tabla 4

La recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huanta, tiene un instrumento de planificación.

	F	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Parcialmente de acuerdo	3	10,0	10,0	10,0
Válido De acuerdo	14	46,7	46,7	56,7
Totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 1

La recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huanta, tiene un instrumento de planificación.



Interpretación: De conformidad a la tabla 4 y figura 1, se muestra que el 46,7% de los encuestados refieren estar de acuerdo en que la recaudación del impuesto predial de la entidad municipal de Huanta, tiene un instrumento de planificación, mientras que el 43,3% señalan estar totalmente de acuerdo y un 10,0% manifiestan estar parcialmente de acuerdo en que la recaudación del impuesto predial de la entidad municipal de Huanta, tiene un instrumento de planificación.

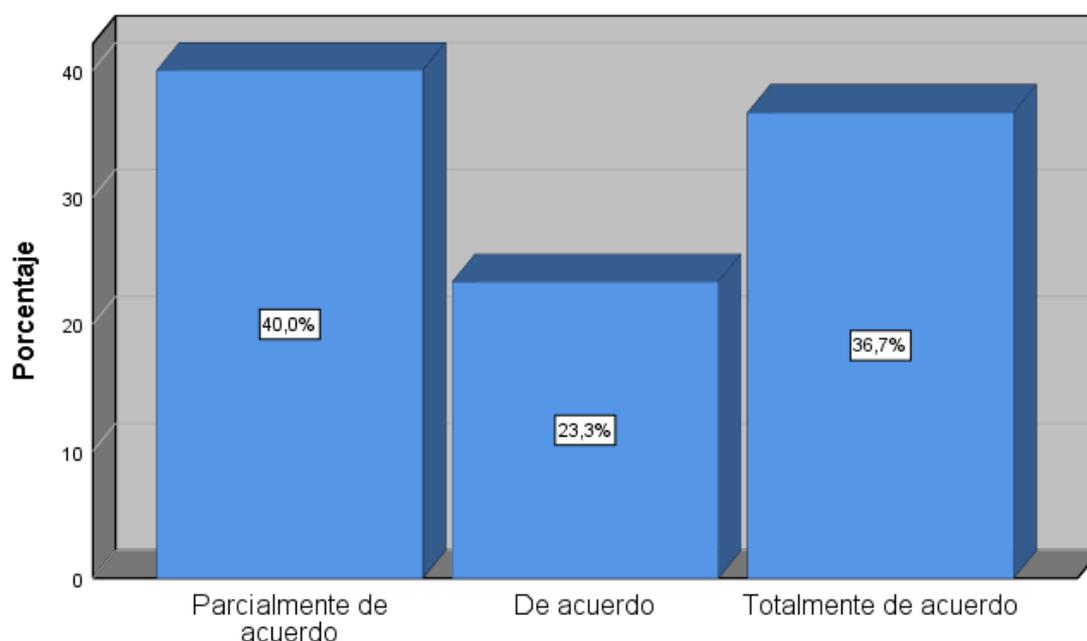
Tabla 5

El descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.

	F	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Parcialmente de acuerdo	12	40,0	40,0	40,0
Válido De acuerdo	7	23,3	23,3	63,3
Totalmente de acuerdo	11	36,7	36,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 2

El descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.



Interpretación: De conformidad a la tabla 5 y figura 2, se evidencia que el 40,0% de los encuestados refieren estar parcialmente de acuerdo en que el descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial, donde otros 36,7% señalan estar totalmente de acuerdo y un 23,3% manifiestan estar de acuerdo en que el descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.

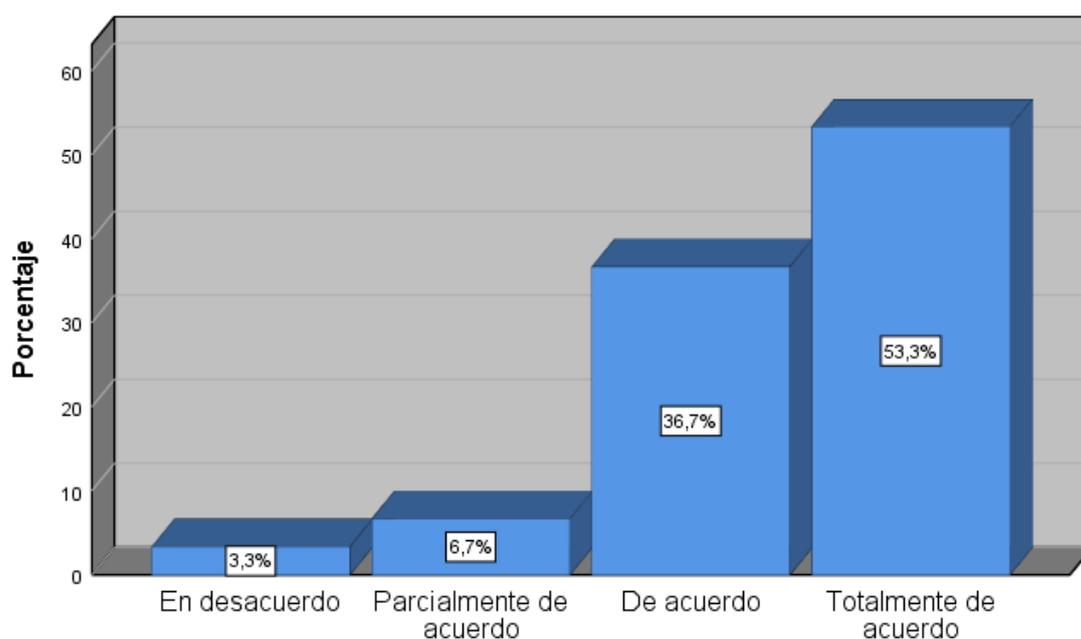
Tabla 6

La población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.

	F	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
Parcialmente de acuerdo	2	6,7	6,7	10,0
Válido De acuerdo	11	36,7	36,7	46,7
Totalmente de acuerdo	16	53,3	53,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 3

La población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.



Interpretación: De conformidad a la tabla 6 y figura 3, se evidencia que el 53,3% de los encuestados refieren estar totalmente de acuerdo en que la población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada, mientras que el 36,7% señalan estar de acuerdo, otro 6,7% refieren estar parcialmente de acuerdo y un 3,3% manifiestan estar de desacuerdo en que la población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.

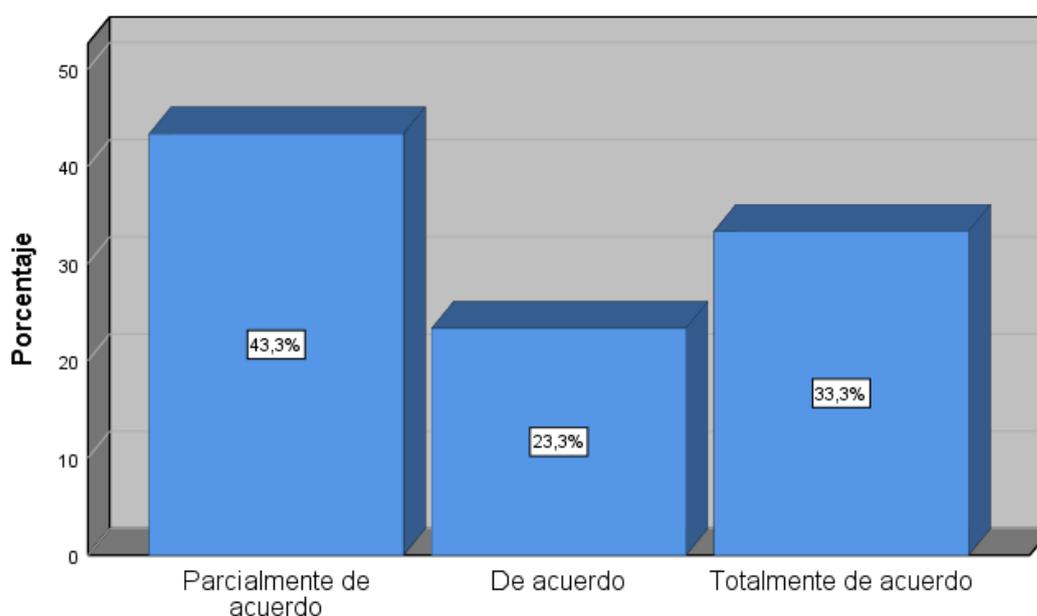
Tabla 7

La recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021.

	F	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Parcialmente de acuerdo	13	43,3	43,3	43,3
Válido De acuerdo	7	23,3	23,3	66,7
Totalmente de acuerdo	10	33,3	33,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 4

La recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021.



Interpretación: De conformidad a la tabla 7 y figura 4, se evidencia que el 33,3% de los encuestados refieren estar parcialmente de acuerdo en que la recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021, mientras que el 33,3% señalan estar totalmente de acuerdo y un 23,3% manifiestan estar de acuerdo en que la recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021.

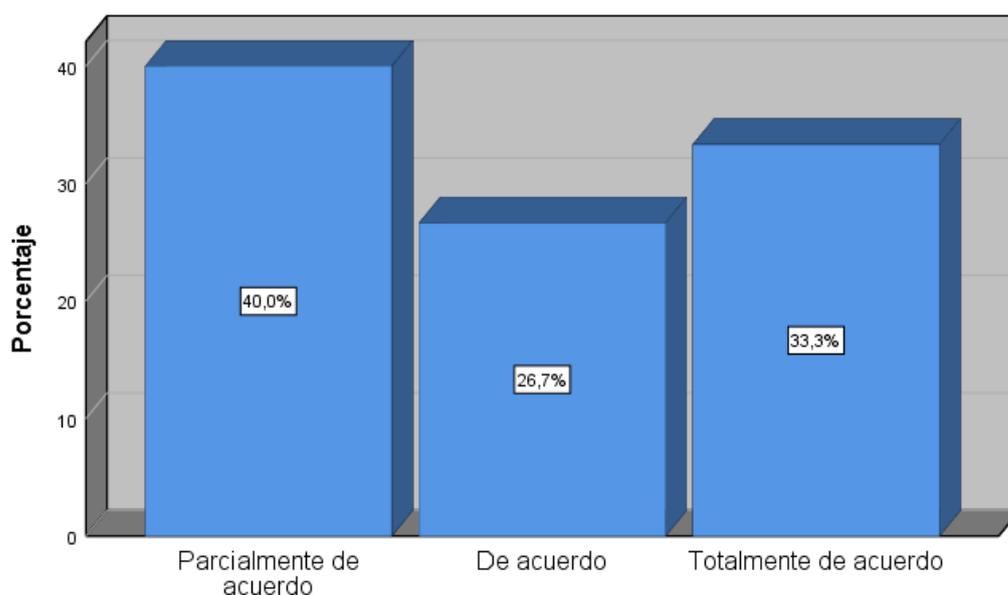
Tabla 8

Los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que pagar el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.

		f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Parcialmente de acuerdo	12	40,0	40,0	40,0
Válido	De acuerdo	8	26,7	26,7	66,7
	Totalmente de acuerdo	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 5

Los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que pagar el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.



Interpretación: De conformidad a la tabla 8 y figura 5, se evidencia que el 40,0% de los encuestados refieren estar parcialmente de acuerdo en que los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que realizar el pago por el concepto a los espectáculos públicos que no son deportivos, mientras que el 33,3% señalan estar totalmente de acuerdo y un 26,7% manifiestan estar de acuerdo en que los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que

tiene que realizar el pago por el concepto a los espectáculos públicos que no deportivos.

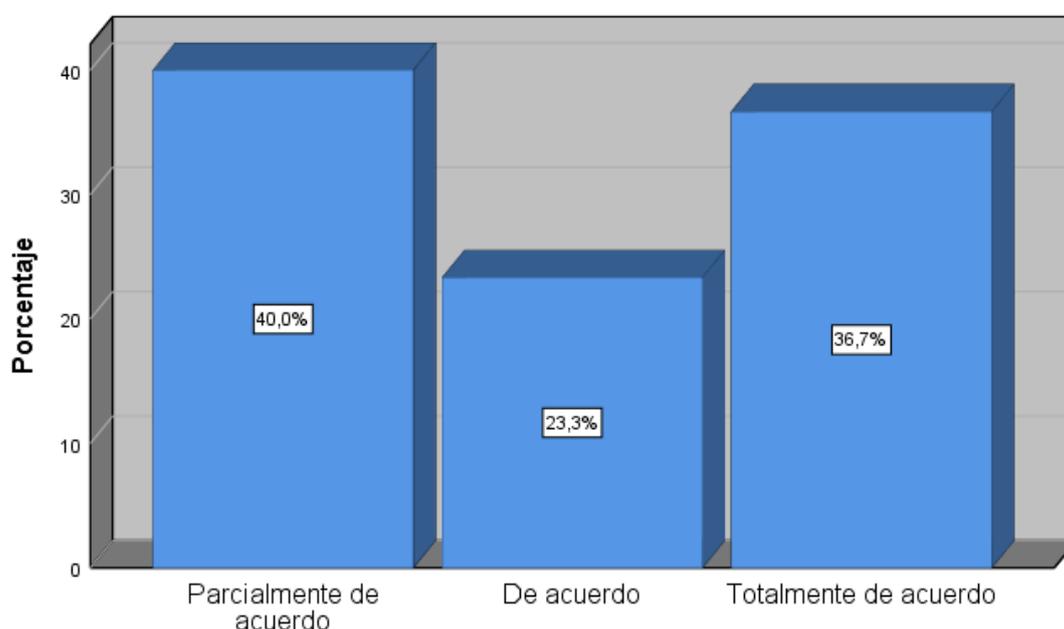
Tabla 9

Las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.

	f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Parcialmente de acuerdo	12	40,0	40,0	40,0
Válido De acuerdo	7	23,3	23,3	63,3
Totalmente de acuerdo	11	36,7	36,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 6

Las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.



Interpretación: De conformidad a la tabla 9 y figura 6, se muestra que el 40,0% de los encuestados refieren estar parcialmente de acuerdo con que las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto, mientras que el 36,7% señalan estar totalmente de acuerdo y un

23,3% manifiestan estar de acuerdo con que las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.

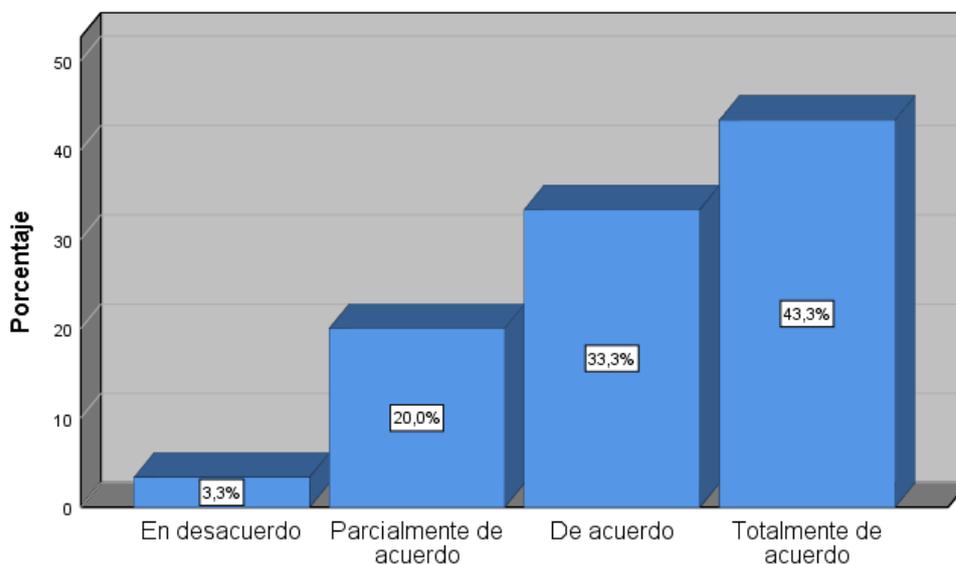
Tabla 10

El personal que labora en la municipalidad de Huanta, se encuentra instruido en temas de estrategia tributaria.

	f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
Parcialmente de acuerdo	6	20,0	20,0	23,3
Válido De acuerdo	10	33,3	33,3	56,7
Totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 7

El personal que labora en la municipalidad de Huanta, se encuentra instruido en temas de estrategia tributaria.



Interpretación: Conforme a la tabla 10 y figura 7, se muestra que el 43,3% de los encuestados refieren estar totalmente de acuerdo en que los trabajadores que laboran en la entidad municipal de Huanta, se encuentran instruido en temas referentes a las estrategias tributarias, mientras que el 33,3% señalan estar de

acuerdo, otro 20,0% refieren estar parcialmente de acuerdo y un 3,3% manifiestan estar de desacuerdo en que los trabajadores que trabajan en la entidad municipal de Huanta, se encuentran instruido en temas referentes a las estrategias tributarias.

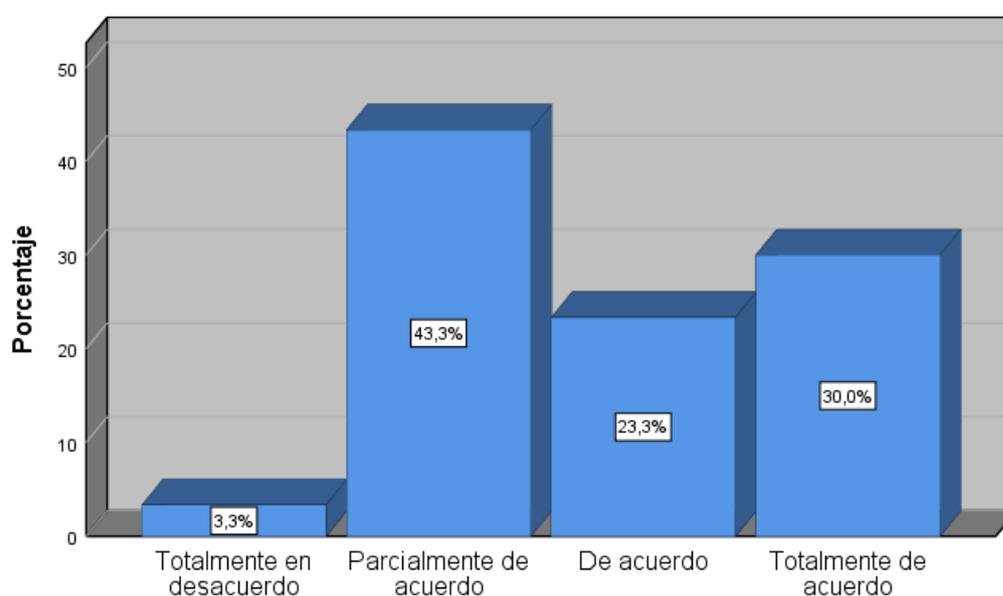
Tabla 11

La población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios.

		f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Parcialmente de acuerdo	13	43,3	43,3	46,7
Válido	De acuerdo	7	23,3	23,3	70,0
	Totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 8

La población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios.



Interpretación: De conformidad a la tabla 11 y figura 8, se muestra que el 43,3% de los encuestados refieren estar parcialmente de acuerdo en que la población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios, mientras que el 30,0% señalan estar totalmente de acuerdo, otro 23,3% refieren estar de acuerdo y un

3,3% manifiestan estar de totalmente en desacuerdo en que la población de Huanta, tienen el deber de poder realizar los pagos tributarios.

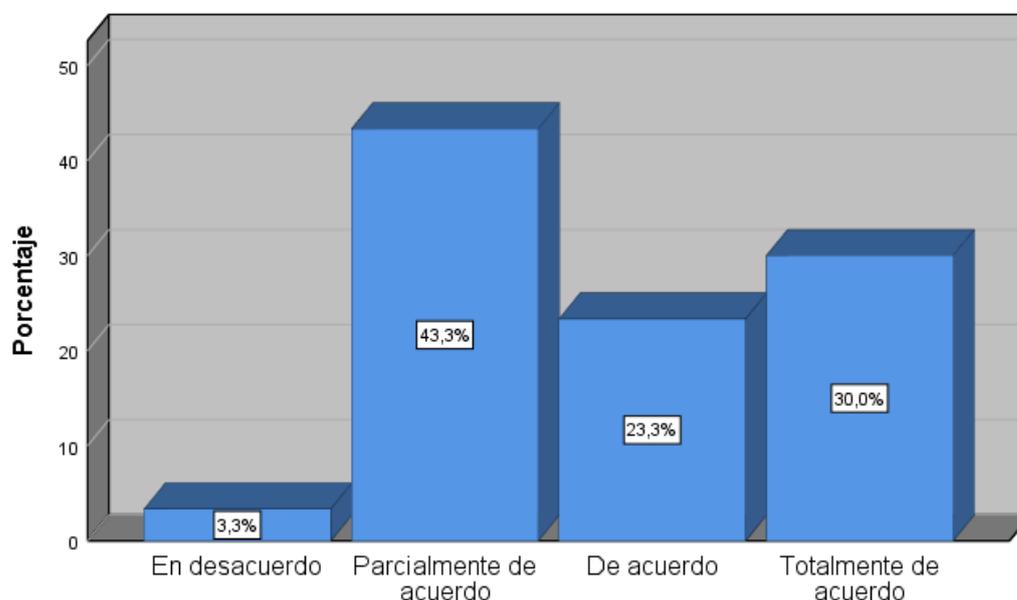
Tabla 12

La población de Huanta, tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.

	f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
Parcialmente de acuerdo	13	43,3	43,3	46,7
Válido De acuerdo	7	23,3	23,3	70,0
Totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 9

La población de Huanta, tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.



Interpretación: Conforme a la tabla 12 y figura 9, se observa que el 43,3% de los encuestados refieren estar parcialmente de acuerdo en que la población de Huanta, tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias, mientras que el 30,0% señalan estar totalmente de acuerdo, otro 23,3%

refieren estar de acuerdo y un 3,3% manifiestan estar en desacuerdo en que la población de Huanta, tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.

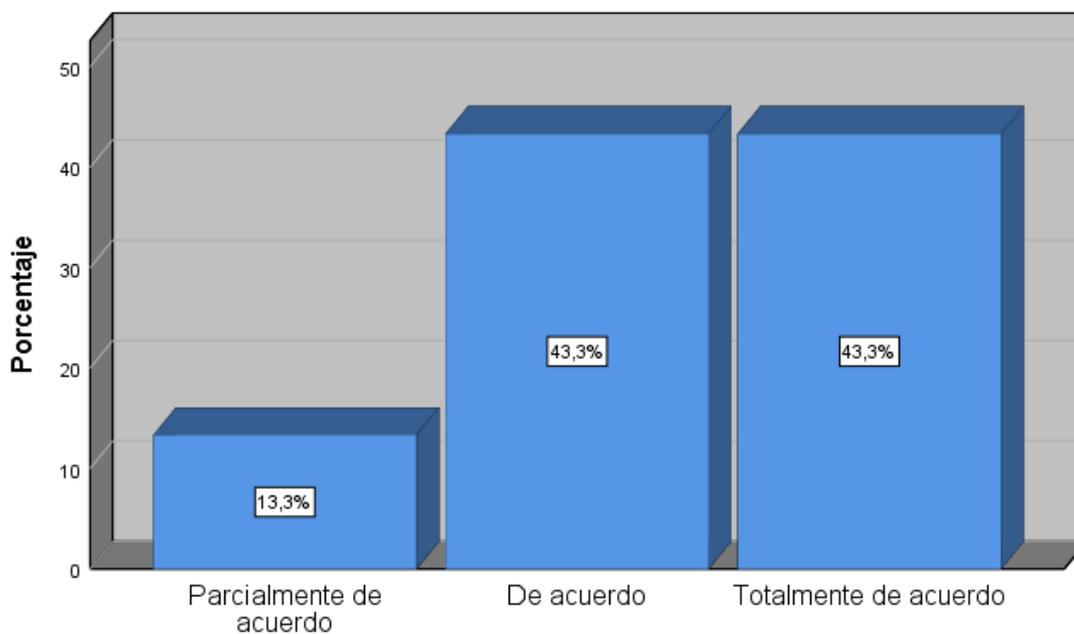
Tabla 13

Lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.

	f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Parcialmente de acuerdo	4	13,3	13,3	13,3
Válido De acuerdo	13	43,3	43,3	56,7
Totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 10

Lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.



Interpretación: De conformidad con la tabla 13 y figura 10, se muestra que el 43,3% de los encuestados refieren estar totalmente de acuerdo en que lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos,

mientras que el 43,3% señalan estar de acuerdo y un 13,3% manifiestan estar parcialmente de acuerdo en que lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.

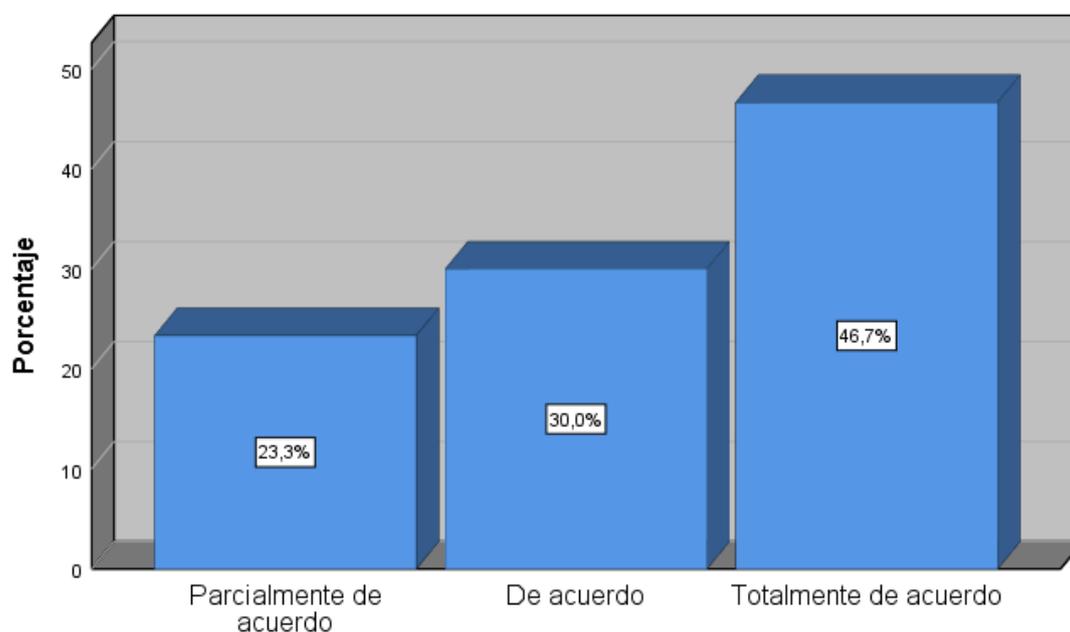
Tabla 14

La recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.

	f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Parcialmente de acuerdo	7	23,3	23,3	23,3
Válido De acuerdo	9	30,0	30,0	53,3
Totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 11

La recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.



Interpretación: De conformidad con la tabla 14 y figura 11, se muestra que el 46,7% de los empleados señalan estar de acuerdo totalmente en que la recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a

la población, mientras que el 30,0% señalan estar de acuerdo y un 23,3% manifiestan estar parcialmente de acuerdo en que la recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.

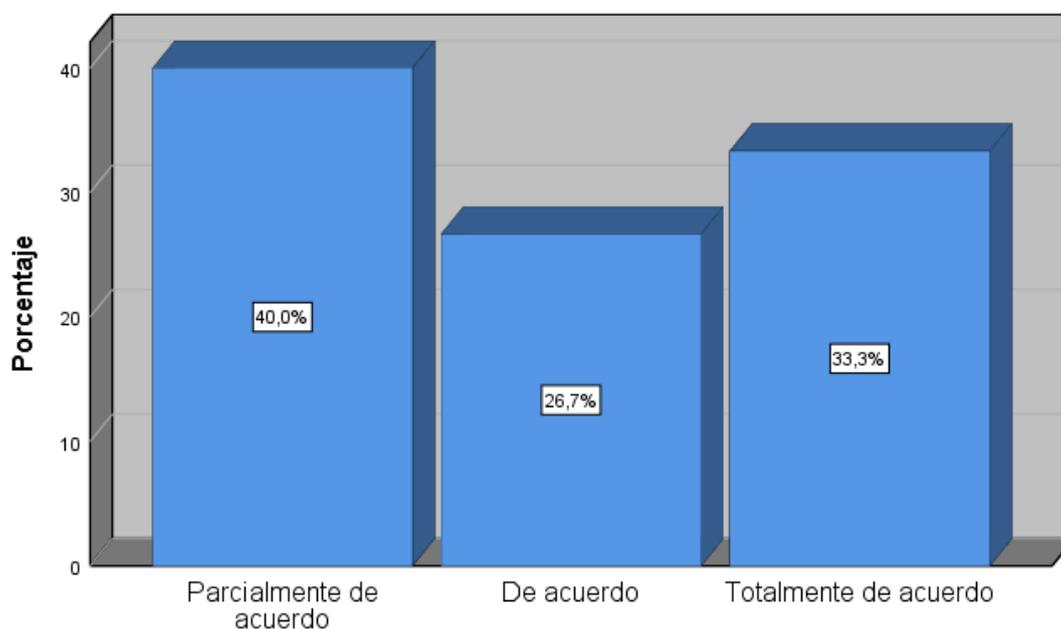
Tabla 15

El recaudado de impuestos se destina para la ejecución de proyectos en beneficio de la población.

	f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Parcialmente de acuerdo	7	23,3	23,3	23,3
Válido De acuerdo	9	30,0	30,0	53,3
Totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 12

El recaudado de impuestos se destina para la ejecución de proyectos en beneficio de la población.



Interpretación: De conformidad con la tabla 15 y figura 12, se muestra que el 40,0% de los encuestados refieren estar parcialmente de acuerdo en el recaudado de impuestos se destina para poder ejecutar los proyectos en beneficio de la

población, mientras que el 33,3% señalan estar totalmente de acuerdo y un 26,7% manifiestan estar de acuerdo en el recaudado de impuestos se destina para poder ejecutar los proyectos en beneficio de la población.

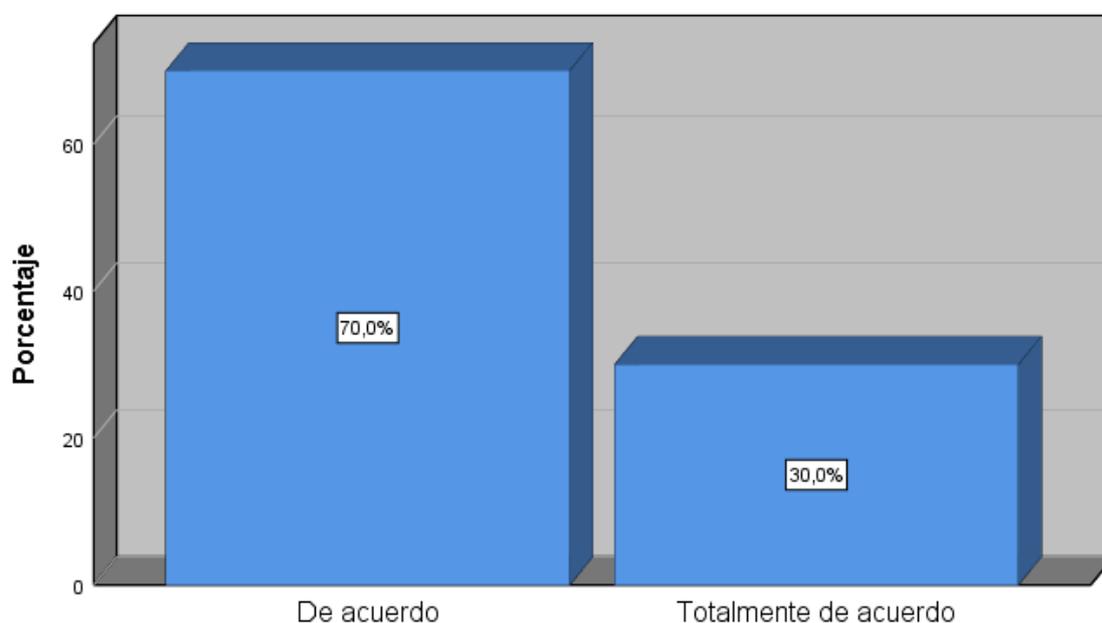
Tabla 16

La ejecución de proyectos con recaudación de impuestos, influye en el desarrollo de la provincia de Huanta.

	f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	21	70,0	70,0	70,0
Totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 13

La ejecución de proyectos con recaudación de impuestos, influye en el desarrollo de la provincia de Huanta.



Interpretación: Conforme a la tabla 16 y figura 13, se muestra que el 70,0% de los encuestados refieren estar de acuerdo en que la ejecución de proyectos con recaudación de impuestos tiene una influencia en el desarrollo significativo de la provincia de Huanta y un 30,0% manifiestan estar totalmente de acuerdo en que la

ejecución de proyectos con recaudación de impuestos tiene una influencia en el desarrollo significativo de la provincia de Huanta.

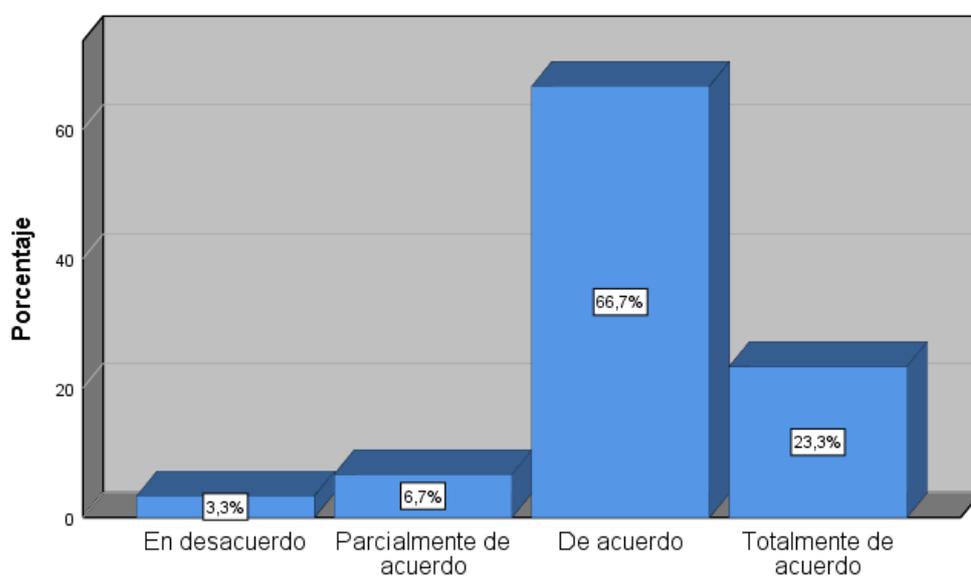
Tabla 17

La recaudación de los impuestos tiene óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades.

	f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
Parcialmente de acuerdo	2	6,7	6,7	10,0
Válido De acuerdo	20	66,7	66,7	76,7
Totalmente de acuerdo	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 14

La recaudación de los impuestos tiene óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades.



Interpretación: Conforme a la tabla 17 y figura 14, se muestra que el 66,7% de trabajadores encuestados refieren estar de acuerdo en que el recaudo de impuestos tiene una óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades, mientras que el 23,3% señalan estar totalmente de acuerdo, otro 6,7% refieren

estar parcialmente de acuerdo y un 3,3% manifiestan estar en desacuerdo en que el recaudo de impuestos tiene una óptima gestión para la ejecución de los proyectos y las actividades.

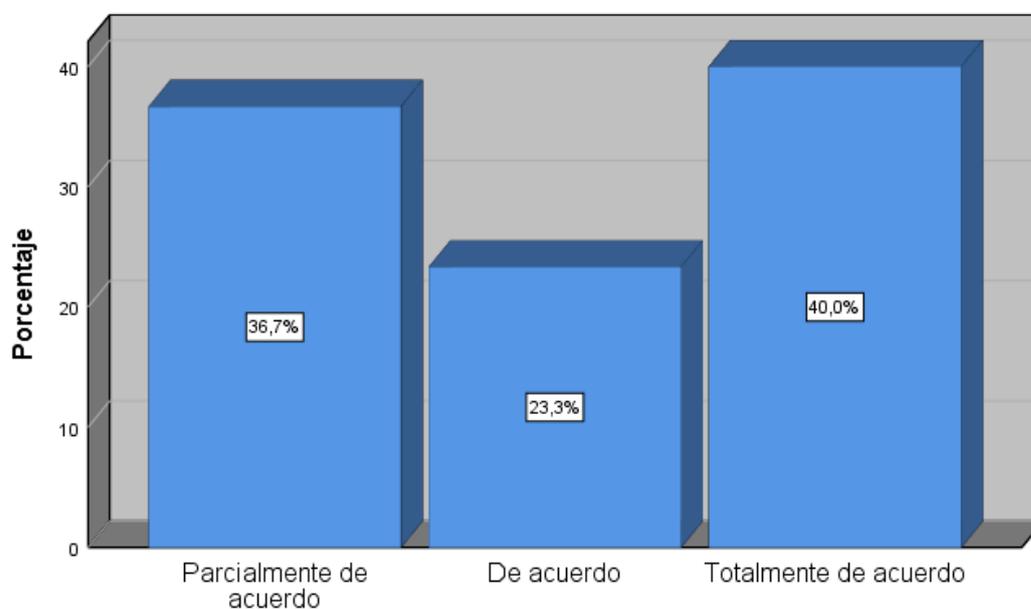
Tabla 18

La ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios.

		f	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Parcialmente de acuerdo	11	36,7	36,7	36,7
	De acuerdo	7	23,3	23,3	60,0
	Totalmente de acuerdo	12	40,0	40,0	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Figura 15

La ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios.



Interpretación: Conforme a la tabla 18 y figura 15, se muestra que el 40,0% de trabajadores encuestados refieren estar totalmente de acuerdo en que la ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios, mientras que el 36,7% señalan estar parcialmente de acuerdo y un 23,3% manifiestan estar de

acuerdo en que la ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios.

4.3. Análisis inferencial

4.3.1. Prueba de normalidad

Hipótesis estadística

H₀: La muestra tiene una distribución normal.

H_a: La muestra no tiene una distribución normal.

Regla de decisión

Si p valor <0,05 se acepta la H_a y rechaza la H₀.

Si p valor ≥0,05 se acepta la H₀ y rechaza la H_a.

Tabla 19

Prueba de Normalidad

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Variable Recaudación de impuestos	,161	30	,047	,917	30	,023
D1. Impuestos municipales	,178	30	,016	,887	30	,004
D2. Contribuyentes	,152	30	,077	,898	30	,007
Variable Ejecución de proyectos	,214	30	,001	,895	30	,006
D01. Recursos financieros	,203	30	,003	,854	30	,001
D02. Proyectos y actividad	,198	30	,004	,839	30	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación: Conforme a la tabla 18, se observa que el grado de libertad es de 30, menor que 50, por ende, se utilizó el procedimiento estadístico de Shapiro-Wilk. Por consiguiente, la significancia bilateral en cada uno de los casos es <0.05, por tanto, se acepta la H_a; es decir, la muestra no cuenta con una distribución normal,

por ello, se tiene que aplicar una prueba no paramétrica, en este caso corresponde a la Coeficiente Rho de Spearman.

4.3.2. Contraste de hipótesis general

H₀: No existe una relación significativa entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.

H_a: Existe una relación significativa entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.

Regla de decisión

Sig. <0.05, se acepta H_a.

Sig. >0.05, se acepta H₀.

Tabla 20

Hipótesis General

			Recaudación de impuestos	Ejecución de proyectos
Spearman	Recaudación de impuestos	Correlación	1,000	,907**
		Sig. bilateral	.	,000
	N	30	30	
	Ejecución de proyectos	Correlación	,907**	1,000
Sig. bilateral		,000	.	
	N	30	30	

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En conformidad a la tabla 19, se encontró un r de Spearman = 0.907, significa que existe una correlación positiva muy fuerte entre la recaudación de impuestos y la ejecución de proyectos en la municipalidad provincial de Huanta. Además, se halló una significancia bilateral = 0.000, lo cual es <0.05, por ende, se acepta la H_a.

4.3.3. Contraste de hipótesis específica 1

H₀: No existe una relación significativa entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho. 2021.

H_a: Existe una relación significativa entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho. 2021.

Regla de decisión

Sig. <0.05, se acepta H_a.

Sig. >0.05, se acepta H₀.

Tabla 21

Hipótesis Específica 1

			Recaudación de impuestos	Recursos financieros
Spearman	Recaudación de impuestos	Correlación	1,000	,675**
		Sig. bilateral	.	,000
	N	30	30	
	Recursos financieros	Correlación	,675**	1,000
Sig. bilateral		,000	.	
	N	30	30	

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En conformidad a la tabla 20, se encontró un r de Spearman = 0.675, significa que existe una correlación positiva considerable entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la municipalidad provincial de Huanta. Además, se halló una significancia de 0.000, lo cual es <0.05, por ende, se acepta la H_a.

4.3.4. Contraste de hipótesis específica 2

H₀: No existe una relación significativa entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.

H_a: Existe una relación significativa entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.

Regla de decisión

Sig. <0.05, se acepta H_a.

Sig. >0.05, se acepta H₀.

Tabla 22

Hipótesis Específica 2

			Recaudación de impuestos	Proyectos y actividades
Spearman	Recaudación de impuestos	Correlación	1,000	,824**
		Sig. bilateral	.	,000
	N	30	30	
	Proyectos y actividades	Correlación	,824**	1,000
Sig. bilateral		,000	.	
	N	30	30	

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En conformidad a la tabla 21, se encontró un r de Spearman = 0.824, significa que existe una correlación positiva muy fuerte entre la recaudación de impuestos y los proyectos y actividades en la municipalidad provincial de Huanta. Además, se halló significancia de 0.000, lo cual es <0.05, por ende, se acepta la H_a.

V. DISCUSIÓN

Luego de presentar los resultados obtenidos a través del análisis realizado a la información recabada, se procede a discutir la validez de los mismos. Por consiguiente, para la hipótesis general, se halló un r de Spearman de 0.907, significa que existe una correlación positiva muy fuerte entre la recaudación de impuestos y la ejecución de proyectos en la municipalidad provincial de Huanta. Además, se halló una significancia bilateral = 0.000, lo cual es <0.05 , por tanto, se acepta la H_a y se rechaza la H_o .

Estos resultados estadísticos, confirman lo que encontró Quenaya y Sulla (2018) en su investigación que tuvo como objetivo principal poder determinar de qué forma influye la recaudación del impuesto sobre la ejecución de los proyectos en la entidad municipal, durante el año 2016. El resultado principal muestra una significancia bilateral de 0,000, por tanto, la H_a se aceptó. Además, el 52,4% de los colaboradores refieren que si se evidencia una creación de proyecto de inversión pública y otro 47.6% manifiestan que no. Por consiguiente, se concluyó que en efecto se evidencia una influencia del recaudo de impuestos sobre la ejecución de proyectos en beneficio de la población.

De igual forma, es similar a lo que reporto Roca (2017) en su investigación cuyo primordial objetivo correspondió a determinar de qué forma se relaciona la recaudación de impuestos y la ejecución de obras en la entidad municipal. El resultado principal evidencia un r de 0,941 y una significancia bilateral de 0,017, por tanto, es aceptado la H_a . Además, se evidencia una deficiente ejecución de recursos, ya que ninguno logro ejecutarse al 100%, destacando que durante el año 2012 los recurso se ejecutaron hasta en un 95%. Por tal motivo, se concluyó que existe una relación significativa entre el recaudo de los impuestos y la ejecución de obras en la provincia de Huamanga.

Al respecto, Alva y Ramos (2020) manifiestan que por medio del D.L. N°776 que fue aprobado a través del D.S. N°156-2004-EF, en su art.5 establece que la recaudación de los impuestos es facultad del gobierno local, cuyo cumplimiento no tiende a originar una contraprestación de la entidad municipal hacia el contribuyente. Los impuestos municipales corresponden al impuesto predial, patrimonio vehicular, alcabala y a espectáculos públicos no deportivos.

El impuesto predial, es considerado uno de los impuestos más relevantes, es un impuesto que tiene una periodicidad anual, el cual tiene que gravar el valor del predio rustico o urbano, tales como terrenos, edificaciones, instalaciones fijas que no pueda separarse sin la alteración de la edificación, su recaudación y fiscalización le corresponde al gobierno local donde el predio se encuentre ubicado (Alva y Ramos, 2020).

Sobre la hipótesis específica 1, se halló un r de Spearman = 0.675, significa que existe una correlación positiva considerable entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la municipalidad provincial de Huanta. Además, se halló una significancia bilateral = 0.000, lo cual es <0.05 , por tanto, se acepta la H_a y se rechaza H_0 . Los resultados encontrados, son concordantes con lo que encontró Amancio (2019) en su investigación cuyo objetivo principal correspondió a poder establecer la existencia de asociación entre la recaudación del impuesto predial y la ejecución de obras públicas en la entidad municipal. El resultado principal evidencia que el 78% de trabajadores manifiesta que efectivamente las obras por administración directa cuentan con un presupuesto establecido y solo un 22% refieren que no. En ese contexto, se concluyó que la recaudación del impuesto tiene una relación dependiente con la ejecución de obras públicas, donde se evidencia que el pago que realizan los pobladores es de beneficio para que se ejecuten proyectos y obras.

De igual manera, se confirma lo que reporto Toasa (2021) en su investigación cuyo objetivo principal correspondió a poder realizar un análisis a la relación existente entre la recaudación de tributos y la inversión pública. El resultado principal muestra que durante los años 2017 y 2018 se logró recaudar \$/ 104,834.942 en contraste con lo recaudado en el 2014 y 2019 que ascendió a \$/ 23,500.102, esto indica que durante el 2017 y 2018 hubo un incremento significativo. En ese contexto, se concluyó que no se evidencia un acercamiento con la población a fin de explicarse sobre sus obligaciones en el pago de los impuestos y que estos facilitan el incremento de las obras publicas.

Al respecto, Alva y Ramos (2020) explica que los tributos se dan a favor del gobierno local, donde si una persona cumple con pagar los impuestos, esta acción

no produce una contraprestación de manera directa de la entidad municipal a la persona que cumplió con el pago del impuesto; es decir, al contribuyente.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) sostiene que consiste en la importancia que tiene una administración que centraliza sus recursos por todos los actores de financiamiento que produce el Estado y que se consideran en el presupuesto designado al sector público por designación del gobierno central y oficinas correspondientes de teoría, donde de forma racional y óptima se minimizan los costos para una correcta programación.

A cerca de la hipótesis específica 2, se halló un r de Spearman = 0.824, significa que existe una correlación positiva muy fuerte entre la recaudación de impuestos y los proyectos y actividades en la municipalidad provincial de Huanta. Además, se halló una significancia bilateral = 0.000, lo cual es <0.05 , por tanto, se acepta la H_a y se rechaza la H_o .

Estos resultados, son similares a los que encontró Chinga (2019) en su investigación cuyo objetivo primordial correspondió a establecer el impacto que produce recaudación de impuestos en el desarrollo sostenible. El resultado principal evidencia un $1.06 < 0.05$, por tanto, la H_o es rechazada. Además, se encontró que 52,7% de colaborados refieren estar de acuerdo en que verdaderamente se está cumpliendo la ejecución de proyectos, mientras que un 40,7 manifiestan estar en desacuerdo y solo un 6,4% desconoce. En ese sentido, se concluyó que a través de los documentos revisados y el contraste de hipótesis se puede inferir que la recaudación de impuestos tiene un impacto significativo en el desarrollo positivo de la ciudad y la sostenibilidad cultural.

De igual forma, concuerda con lo reportado por Coronel y Carranza (2020) en su investigación cuyo principal objetivo correspondió a poder conocer de qué manera la recaudación del impuesto predial incide en la gestión presupuestaria en el cantón Penipe. El resultado evidencia que el 100% de trabajadores indica que se han publicado los descuentos que se establecen por el pronto pago de impuestos, los cuales son otorgados por la entidad municipal. En ese sentido, concluyeron que lo que se recaudado durante el 2018 (63,39%) no tiene incidencia en la gestión presupuestaria.

Al respecto, Vásquez (2021) menciona que para se dé una recaudación de impuestos municipales de manera oportuna por parte de los contribuyentes, es necesario poder fomentar la cultura de recaudación, ya que esta permite que se pueda elevar de manera considerable los niveles para obtener tributos de forma gradual a fin de poder contar con los recursos económicos que puedan permitir la inversión pública y lograr la satisfacción de necesidades que la población demanda.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) sostiene que los proyectos relacionados a la inversión pública, tienden a la consideración de actividades que están condicionadas por el tiempo, estas se emplean de forma parcial o total conforme a los recursos asignados a fin de lograr determinar, optimizar, incrementar o restablecer el suministro de bienes o servicios que brinda el gobierno central.

De igual manera, el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2018) señala la importancia que tiene el Sistema Nacional de Inversión Pública, la cual es una política que tiene la finalidad de poder realizar una optimización al uso de los recursos del Estado que se destinan para la inversión pública, la cual tiene procesos, normas y metodologías que se dictaminan por la Dirección General quienes conforme a lo que se encuentra en el artículo 3, inyectan capital para poder volver a activar la economía a través de la creación nuevas fuentes laborales.

VI. CONCLUSIONES

De conformidad con objetivos establecidos se halló las conclusiones siguientes:

Se determinó que existe una relación entre la recaudación de impuestos con la ejecución de proyectos en la entidad municipal de Huanta, ya que se confirmó un $r = 0,907$ y una significancia bilateral de $0,000 < \alpha 0,05$, por tanto, se puede inferir que cuanto mayor sea la recaudación de impuestos por la municipalidad, mayor será la ejecución de proyectos que puedan beneficiar a la población.

Se determinó que existe una relación entre la recaudación de impuestos con los recursos financieros en la entidad municipal de Huanta, debido a que se confirmó un $r = 0,675$ y una significancia bilateral de $0,000 < \alpha 0,05$, por tanto, se puede inferir que cuanto mayor sea la recaudación de impuestos por la municipalidad, mayor será los recursos financieros para que se puedan ejecutar proyectos en favor de la provincia de Huanta.

Se determinó que existe una relación entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la entidad municipal de Huanta, ya que se confirmó un $r = 0,824$ y una significancia bilateral de $0,000 < \alpha 0,05$, por tanto, se puede inferir que cuanto mayor sea la recaudación de impuestos por la municipalidad, mayores serán los proyectos y las actividades en beneficio de la población de Huanta.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al jefe de la oficina de la Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huanta a que puedan implementar estrategias, programas y políticas con el propósito de sensibilizar a los contribuyentes a cumplir con el pago oportuno de los tributos a fin de poder realizar una mejor recaudación de impuestos.

Se sugiere al jefe de la oficina de la Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huanta a que pueda fomentar la recaudación del impuesto predial y vehicular por medio de incentivos como el otorgamiento de facilidades de pago, así como la entrega de premios a aquellos contribuyentes que cumplen de forma puntual con sus obligaciones tributarias.

Se recomienda al jefe de la oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huanta a que pueda transparentar el destino de los ingresos que provienen de la recaudación de impuestos a fin de que los contribuyentes puedan verificar en que se está gastando sus aportes y poder incrementar los ingresos en la entidad municipal a fin de poder ejecutar una mayor cantidad de proyectos.

REFERENCIAS

- Alva, M., y Ramos, G. (2020). *Manual Tributario*. Instituto Pacifico SAC.
- Amancio, S. (2019). *La recaudación del impuesto predial y su relación con la ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial de Huaraz, año 2017*. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/15503>
- Andía, W., Velásquez, J., y Villena, R. (2020). La evaluación de proyectos de inversión en el sector Saneamiento del Perú. *Dialnet*, 6(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7562484>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL.
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Arequipa: Enfoques Consulting EIRLL.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. Grupo Patria.
- Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Sangolquí: Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Carrillo, R. (2019). La delgada línea entre la ética, la justicia y la conducta moral del ser humano: una vista general de nuestra situación actual. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3325732>
- Chinga, R. (2019). *La recaudación de impuestos municipales y su impacto en el desarrollo sostenible de la ciudad de Huacho 2018*. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3189>
- Coronel, J., y Carranza, S. (2020). *La recaudación del impuesto predial urbano y su incidencia en la gestión presupuestaria del GADM del cantón Penipe, período 2018*. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7164>
- Devore, J. (2021). *Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias*. México DF: Cengage Learning.

- García, L., Olivos, F, Gálvez, N., Villanueva, J., y Marín del Águila, W. T. (2021). *Estadística aplicada a la investigación científica*. Lima: Papyrus Ediciones E.I.R.L.
- Gutiérrez, J. (2020). *Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018*.
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2911>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Hirsch, A. (2019). Valores de la ética de la investigación en opinión de académicos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista de la Educación Superior*.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602019000400049
- López, L., y Zuleta, G. L. (2020). El principio de beneficencia como articulador entre la teología moral, la bioética y las prácticas biomédicas. *Scielo*.
<http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v62n174/0120-1468-frcn-62-174-7.pdf>
- Luzuriaga, A. (2019). *La recaudación de impuestos y su relación con la inversión en obras públicas en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua*.
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30062>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Identificación, formulación y evaluación de un Proyecto de Inversión Pública*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Guia_Instructiva/1_Identificacion_Formulacion_y_Evaluacion_de_un_Proyecto_de_Inversion_Publica.pdf
- Neira, M. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo del Conocimiento*.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1055/1476>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa, cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2019). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones#content-plan>
- Quenaya, J., y Sulla, M. (2018). *Recaudación del impuesto predial y ejecución de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Marangani periodo 2016 - Cusco 2017*. <http://www.repositorio.uaustral.edu.pe/handle/UAUSTRAL/35>
- Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación*. Servicios Académicos Intercontinentales S.L.
- Roca, P. (2017). *Recaudación de impuestos y su relación con la ejecución de obras gestionadas por administración directa de la municipalidad provincial de Huamanga, periodo 2011 - 2015*. <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/6849>
- Rojas, F., y Barbarán, H. (2021). *Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú*. *Ciencia Latina*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1067/1460>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Toasa, D. (2021). *La recaudación de los tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Ambato y la inversión pública, período 2014-2019*. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/32941>
- Urrea, O., y Chica, S. (2017). *Gerencia y Recursos Físicos y Financieros*. <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/3-Gerencia-de-Recursos-Fiscos-y-financieros.pdf>

Vásquez, O. (2021). La cultura de recaudación tributaria y el desarrollo de la zona de Surquillo, Lima. *REICE*.
<https://revistacienciaseconomicas.unan.edu.ni/index.php/REICE/article/view/500>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Existe una relación significativa entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.	Recaudación de impuestos	A través del D.L. N°776 que fue aprobado a través del D.S. N°156-2004-EF, en su art.5 establece que la recaudación de los impuestos es facultad del gobierno local, cuyo cumplimiento no tiende a originar una contraprestación de la entidad municipal hacia el contribuyente. Los impuestos municipales corresponden al impuesto predial, patrimonio vehicular, alcabala y a espectáculos públicos no deportivos (Alva y Ramos, 2020).	Impuestos municipales	Impuesto predial Impuesto de alcabala Impuesto al patrimonio vehicular Impuesto a los espectáculos público no deportivos
			Contribuyentes	Persona natural Persona jurídica
	Ejecución de proyectos	Consisten en la intervención que financia parcial o total con recursos públicos la mejora, ampliación o la recuperación de capacidad para producir bienes o servicios, por tanto, es importante resaltar que el objetivo de un proyecto de inversión pública tiene que cerrar brechas que son de prioridad para la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).	Recursos financieros	Impuestos Tasas
			Proyectos y actividad	Proyectos Devengado / PIM Planes de actividades

Anexo 2: Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	METODOLOGIA
¿Cuál es la relación entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021?	Determinar la relación entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.	Existe una relación significativa entre la recaudación de impuesto y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.	Recaudación de impuestos <ul style="list-style-type: none"> • Impuestos municipales • Contribuyentes 	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Aplicada Diseño: No experimental Nivel: Correlacional Técnica: Encuesta Instrumento Cuestionario
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE	
¿Cuál es la relación entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021?	Determinar la relación entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.	Existe una relación significativa entre la recaudación de impuestos y los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.	Ejecución de proyectos <ul style="list-style-type: none"> • Recursos financieros • Proyectos y actividad 	
¿Cuál es la relación entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021?	Determinar la relación entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.	Existe una relación significativa entre la recaudación de impuestos con los proyectos y actividades en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2021.		

Anexo 3: Instrumento de recolección

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA REFERIDO A “Recaudación de impuestos y la ejecución de proyectos en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho – 2021”.

Estimado(a) trabajador reciba mis saludos cordiales, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información para elaborar una tesis. Las opiniones de todos los encuestados serán el sustento de la tesis para optar el grado de Contador Público; nunca se comunicarán los datos individuales a terceros.

En ese sentido, por favor, exprese con sinceridad marcando con “X” en una sola casilla de las siguientes alternativas:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

ITEMS	ESCALA				
	1	2	3	4	5
Variable: Recaudación de impuestos					
Dimensión 1: Impuestos municipales	1	2	3	4	5
1. La recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huanta, tiene un instrumento de planificación.					
2. El descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.					
3. La población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.					
4. La recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021.					
5. Los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que pagar el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.					
Dimensión 2: Contribuyentes	1	2	3	4	5

6. Las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.					
7. El personal que labora en la municipalidad de Huanta, se encuentra instruido en temas de estrategia tributaria.					
8. La población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios.					
9. La población de Huanta tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.					
Variable: Ejecución de proyectos					
Dimensión 1: Recursos financieros	1	2	3	4	5
10. Lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.					
11. La recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.					
Dimensión 2: Proyectos y actividades	1	2	3	4	5
12. El recaudado de impuestos se destina para la ejecución de proyectos en beneficio de la población.					
13. La ejecución de proyectos con recaudación de impuestos, influye en el desarrollo de la provincia de Huanta.					
14. La recaudación de los impuestos tiene óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades.					
15. La ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios.					

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4: Validación de instrumento

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Impuestos municipales								
1	La recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huanta, tiene un instrumento de planificación.	x		x		x		
2	El descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.	x		x		x		
3	La población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.	x		x		x		
4	La recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021	x		x		x		
5	Los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que pagar el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Contribuyentes								
6	Las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.	x		x		x		
7	El personal que labora en la municipalidad de Huanta, se encuentra instruido en temas de estrategia tributaria.	x		x		x		
8	La población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios.	x		x		x		
9	La población de Huanta tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.	x		x		x		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: EJECUCIÓN DE PROYECTOS

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Recursos Financieros								
10	Lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.	x		x		x		
11	La recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Proyectos y actividades								
12	El recaudado de impuestos se destina para la ejecución de proyectos en beneficio de la población.	x		x		x		
13	La ejecución de proyectos con recaudación de impuestos, influye en el desarrollo de la provincia de Huanta.	x		x		x		
14	La recaudación de los impuestos tiene óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades.	x		x		x		
15	La ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Donato Díaz Díaz
DNI

Especialidad del validador: Tributación

Lima 6 de junio del 2022

FIRMADO

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Respuesta vía correo del Mg. Donato Díaz Díaz



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Impuestos municipales								
1	La recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huanta, tiene un instrumento de planificación.	x		x		x		
2	El descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.	x		x		x		
3	La población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.	x		x		x		
4	La recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021.	x		x		x		
5	Los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que pagar el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Contribuyentes								
6	Las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.	x		x		x		
7	El personal que labora en la municipalidad de Huanta, se encuentra instruido en temas de estrategia tributaria.	x		x		x		
8	La población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios.	x		x		x		
9	La población de Huanta tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.	x		x		x		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: EJECUCIÓN DE PROYECTOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Recursos Financieros								
10	Lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.	x		x		x		
11	La recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Proyectos y actividades								
12	El recaudado de impuestos se destina para la ejecución de proyectos en beneficio de la población.	x		x		x		
13	La ejecución de proyectos con recaudación de impuestos, influye en el desarrollo de la provincia de Huanta.	x		x		x		
14	La recaudación de los impuestos tiene óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades.	x		x		x		
15	La ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Patricia Padilla Vento
DNI

Especialidad del validador: Tributación

Lima 6 de junio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

FIRMADO

Firma del Experto Informante.

Respuesta vía correo de la Dra. Patricia Padilla Vento



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Impuestos municipales								
1	La recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huanta, tiene un instrumento de planificación.	X		X		X		
2	El descuento es una estrategia para el pago puntual del impuesto predial.	X		X		X		
3	La población conoce acerca del impuesto alcabala con la información brindada.	X		X		X		
4	La recaudación del impuesto de patrimonio vehicular, se ha cumplido durante el periodo 2021.	X		X		X		
5	Los organizadores de eventos públicos, tienen conocimiento que tiene que pagar el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Contribuyentes								
6	Las acciones realizadas por la municipalidad para los contribuyentes, es suficiente para el pago del impuesto.	X		X		X		
7	El personal que labora en la municipalidad de Huanta, se encuentra instruido en temas de estrategia tributaria.	X		X		X		
8	La población de Huanta, tiene el deber de realizar los pagos tributarios.	X		X		X		
9	La población de Huanta tiene cultura tributaria y cumple de manera intencional con las obligaciones tributarias.	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: EJECUCIÓN DE PROYECTOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: Recursos Financieros								
10	Lo recaudado de los impuestos municipales es suficiente para ejecución de proyectos.	X		X		X		
11	La recaudación de tasa municipal, es suficiente para dar servicio público adecuado a la población.	X		X		X		
DIMENSION 2: Proyectos y actividades								
12	El recaudado de impuestos se destina para la ejecución de proyectos en beneficio de la población.	X		X		X		
13	La ejecución de proyectos con recaudación de impuestos, influye en el desarrollo de la provincia de Huanta	X		X		X		
14	La recaudación de los impuestos tiene óptima gestión para la ejecución de proyectos y actividades.	X		X		X		
15	La ejecución de actividades de la municipalidad se hace con recursos propios..	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. D^r/ Mg: LUIS MARTIN CABRERA ARIAS

DNI: 08870041

Especialidad del validador: INVESTIGACIÓN

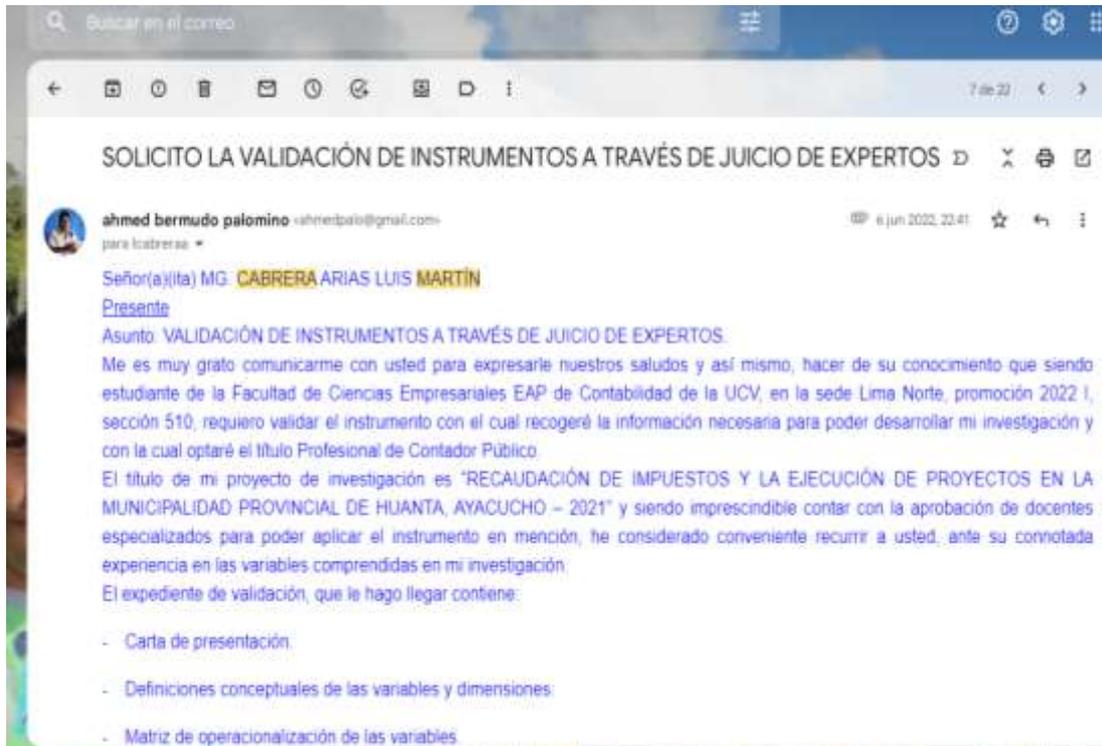
.....07....de.....08.....del 2022.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Validación de Mag. Luis Martin Cabrera Arias





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CABRERA ARIAS LUIS MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Recaudación de impuestos y la ejecución de proyectos en la municipalidad provincial de Huanta, Ayacucho - 2021", cuyo autor es BERMUDO PALOMINO AHMED, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 29.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 14 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CABRERA ARIAS LUIS MARTIN DNI: 08870041 ORCID: 0000-0002-4766-1725	Firmado electrónicamente por: LCABRERAAR el 18- 10-2022 15:46:07

Código documento Trilce: TRI - 0428783